

1074

186374



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE MADO MARTINEZ OLCINA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: C/ Altet, 6 TIBI (Alicante)

ENUNCIADO: "INTERFONO DE JUGUETE"

Prioridad: Patente n.º del

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-
ta de "INTERFONO DE JUGUETE".

 El interfono preconizado dispone de micrófono y
auricular montados en la carcasa común que conforma en un todo
el conjunto. Alimentado por pilas, se conecta, a través de un
10 cable bipolar, con el aparato del interlocutor disponiendo
del avisador correspondiente para recibir la llamada.

 En el pedestal de la carcasa se alojan la/s pi-
la/s y de la base de dicho pedestal emerge un pitón de un con-
mutador de los circuitos del avisador y del fono, de modo que,
15 estando apoyado el interfono, cierra el circuito avisador y,
al asirlo y elevarlo, cierra el circuito de fono. En esta po-
sición elevada, un pulsador accionado cierra el circuito del
avisador contrario provocando la llamada correspondiente y, al
20 estar ambos aparatos sin apoyar su base, dejan los circuitos
respectivos de fono cerrados y en serie a través del cable de
interconexión, sirviendo para la transmisión y recepción de
sonidos con la energía eléctrica proporcionada por las pilas
de los dos interfonos.

 Para comprender mejor la naturaleza del invento,
25 en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las
características esenciales.

 La figura 1 representa una sección convencional
30 del interfono en la que se aprecia la distribución general de



1 los diversos órganos y elementos componentes.

La figura 2 muestra uno de los terminales del cable de interconexión, de configuración apropiada para encajar en la carcasa en una sola posición.

5 La figura 3 corresponde al esquema eléctrico de un interfono.

La figura 4 representa esquemáticamente los circuitos eléctricos de dos aparatos interconexionados en el momento en que uno de ellos -el de la derecha- está alzado y se acciona el pulsador que cierra el circuito del avisador del otro, indicando con trazo grueso el circuito completo.

La figura 5 muestra en esquema los dos circuitos de fono cerrados en serie para la transmisión y recepción de sonidos, indicando en trazo grueso el circuito empleado.

15 Detalles referenciados:

- 1.- Base o tapa del pedestal
- 2.- Conmutador
- 3.- Alojamiento para el terminal del cable de interconexión
- 20 4.- Avisador sonoro
- 5.- Carcasa
- 6.- Auricular
- 7.- Avisador óptico
- 8.- Micrófono
- 25 9.- Pulsador del avisador
- 10.- Pilas eléctricas
- 11.- Terminal del cable de interconexión
- 12.- Cable de interconexión
- 13.- Conductores del terminal
- 30 14.- Conmutador opcional del avisador

1

15.- Indicativo de elevación del interfono correspondiente

16.- Indicativo de accionamiento del pulsador (9)

5

El conjunto de órganos y elementos queda alojado en una carcasa (5) que presenta un pedestal ensanchado por cuya base (1) se introducen las pilas eléctricas (10). Superiormente se prolonga en un cuerpo estrechado que sirve de asidero y que remata en el auricular (6).

10

El pedestal posee también un micrófono (8) que se halla situado frontalmente, al igual que el auricular.

15

Por la base (1) del pedestal emerge el pitón (2) de un conmutador -ver esquema de la fig. 3- de los circuitos de fono y del avisador. En posición de apoyo del interfono -ver fig. 4 parte izquierda- este conmutador (2) cierra el circuito avisador. Cuando se alza (15) el interfono -ver fig. 4, parte derecha- dicho conmutador (2) cierra el circuito de fono. En esta misma figura se aclara el funcionamiento para llamar o avisar al interlocutor: al alzar (15) uno de los aparatos, el conmutador (2) abre el circuito de su avisador respectivo y cierra el de fono (6 y 8); accionando entonces (16) el pulsador (9) -ver también fig. 1- se completa el circuito -representado en trazo grueso, fig. 4- y funciona el avisador del interlocutor.

20

25

En el momento en que el interlocutor, a su vez, alce (15) su interfono -ver fig. 5- quedan cerrados los dos circuitos de fono a través del cable de interconexión (12) pudiendo así transmitir y recibir los sonidos ambos aparatos.

30

Con objeto de que ambos circuitos de fono y sus pilas de alimentación (10) queden conexiados correctamente y no en oposición, se invierten las conexiones entre los dos

1 aparatos. Para ello, el cable bipolar (12) de interconexión
 invierte los conductores (13) en uno de sus terminales (11)
 y ambos terminales son de configuración adecuada para que su
 encaje en los alojamientos (3) de las respectivas carcasas (5)
 5 se realice en una sola posición que asegure la inversión de-
 seada.

El avisador podrá ser acústico, a base de un
 timbre o similar (4), o bien visual, a base de una lamparita
 (7). Opcionalmente podrá disponerse un conmutador (14) -ver
 10 esquema de la fig. 3- para elegir la señal que más interese.

Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
 sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe
 añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
 introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto
 15 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
 nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
 de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera
 posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
 20 citud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
 en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
 25 ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "INTER-
 FONO DE JUGUETE", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Interfono de juguete, caracterizado porque
 la carcasa conforma un pedestal en el que se alojan las pilas
 30 eléctricas y el avisador acústico y/o visual y en el que se
 disponen los mandos de accionamiento y un micrófono, prolongán-

1 dose superiormente dicha carcasa en un asidero que remata en
el auricular; todo ello de modo que, conectado debidamente,
a través de un cable biconductor, con otro aparato similar,
puede accionarse con uno de ellos el avisador del otro y em-
5 plearse para la transmisión y recepción de sonidos con la e-
nergía eléctrica proporcionada por las mencionadas pilas.

10 2ª.- Interfono de juguete, de acuerdo con la an-
terior reivindicación, caracterizado porque a través del pla-
no inferior de la tapa del pedestal emerge el pitón de un con-
mutador el cual, estando el aparato apoyado, cierra el circui-
to avisador y, al asir el aparato, sobresale bajo la acción
de un resorte abriendo el circuito avisador y cerrando el del
auricular y micrófono; todo ello de modo que para avisar al
interlocutor, se eleva el aparato propio con lo que el conmu-
15 tador abre automáticamente el circuito del respectivo avisador
y cierra el de fono y accionando entonces un pulsador se cie-
rra el circuito del avisador contrario alimentándolo con las
pilas del accionado, bastando para la intercomunicación mante-
ner ambos aparatos sin apoyar su base, puesto que los corres-
20 pondientes conmutadores cierran los respectivos circuitos de
fono resultando dispuestas en serie las pilas de dichos apara-
tos por la inversión de los conductores de conexión que se
realiza en uno de los terminales, los cuales son de configura-
ción adecuada para encajar en una sola posición que asegura
25 la inversión mencionada.

3ª.- Interfono de juguete, de acuerdo con las
anteriores reivindicaciones, caracterizado porque está previs-
to el empleo de un conmutador intercalado en el circuito avi-
sador para la producción, a voluntad, de una señal acústica
30 por medio de un timbre o similar o bien una señal luminosa me-

10:10:74

106374

diante una lámpara.

1

4ª.- INTERFONO DE JUGUETE.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

5

Madrid, 2 - DIC. 1972

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P.P.

10

15

20

25

30

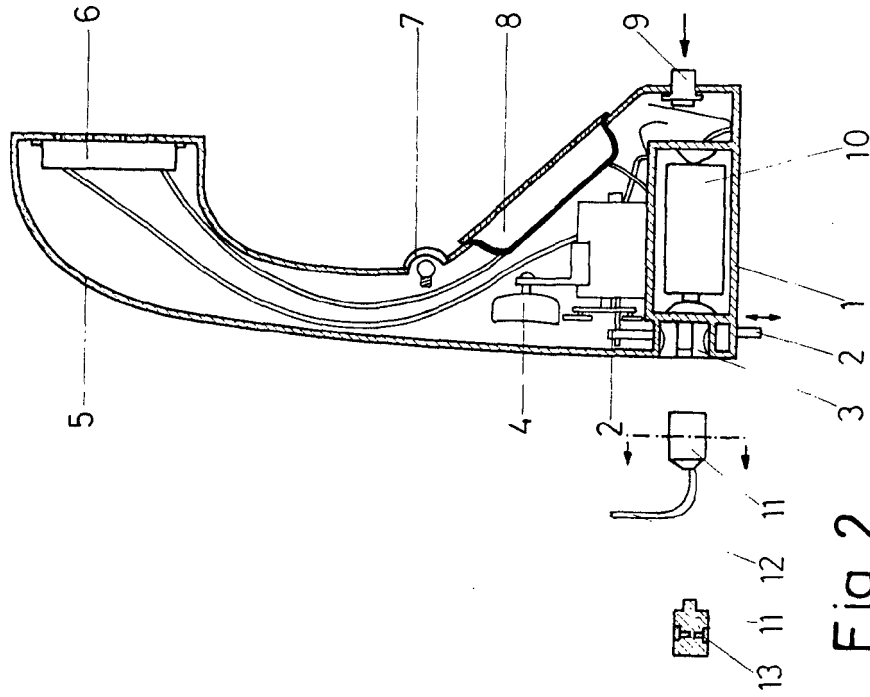


Fig. 2

Fig. 1

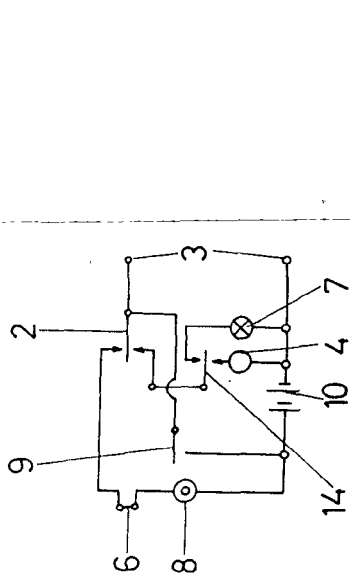


Fig. 3

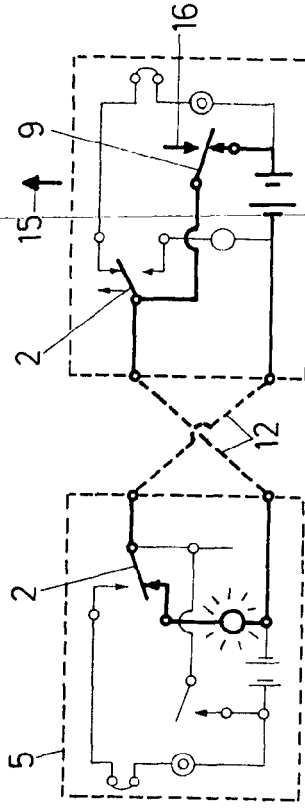


Fig. 4

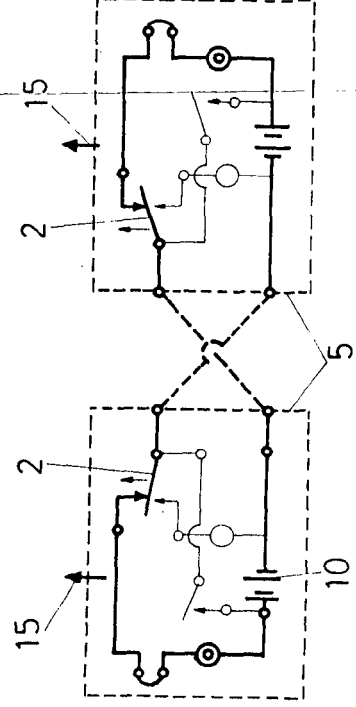


Fig. 5

Escala Variable
Madrid, 1972

El Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ LOAYSA INGENIERO
P.º P.º